

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura																																																																																																																							
Código	402116																																																																																																																						
Denominación (español)	TRABAJO FIN DE MÁSTER																																																																																																																						
Denominación (inglés)	Master thesis																																																																																																																						
Titulaciones	Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos																																																																																																																						
Centro	Escuela de Ingenierías Industriales																																																																																																																						
Semestre	2	Carácter	Obligatorio																																																																																																																				
Módulo	Trabajo fin de máster																																																																																																																						
Materia	Trabajo fin de máster																																																																																																																						
Carácter	Obligatorio	Créditos ECTS	6	Semestre	2																																																																																																																		
Profesorado																																																																																																																							
El TFM se realizará bajo la supervisión, al menos, de un tutor académico y un máximo de dos, siendo el primero de ellos un profesor perteneciente a alguna de las áreas de conocimiento que imparta docencia en el Máster, que se encargará de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. La inclusión de profesores pertenecientes a otras áreas de conocimiento requerirá la aprobación de la Comisión de Proyectos.																																																																																																																							
Área de conocimiento	La(s) del (de los) tutor(es) académico(s)																																																																																																																						
Departamento	El (Los) del (de los) tutor(es) académico(s)																																																																																																																						
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Subdirección de Infraestructuras, Empresa y Empleo																																																																																																																						
Competencias (ver tabla en http://bit.ly/competenciasMUDyGP)																																																																																																																							
<table><tr><th>Competencias Básicas</th><th>Marcar con una "X"</th><th>Competencias Generales</th><th>Marcar con una "X"</th><th>Competencias Transversales</th><th>Marcar con una "X"</th><th>Competencias Específicas</th><th>Marcar con una "X"</th><th>Competencias Específicas</th><th>Marcar con una "X"</th></tr><tr><td>CB6</td><td>X</td><td>CG1</td><td>X</td><td>CT1</td><td></td><td>CE1</td><td></td><td>CE9</td><td></td></tr><tr><td>CB7</td><td>X</td><td>CG2</td><td>X</td><td>CT2</td><td>X</td><td>CE2</td><td></td><td>CE10</td><td></td></tr><tr><td>CB8</td><td>X</td><td>CG3</td><td>X</td><td>CT3</td><td>X</td><td>CE3</td><td></td><td>CE11</td><td></td></tr><tr><td>CB9</td><td>X</td><td>CG4</td><td>X</td><td>CT4</td><td>X</td><td>CE4</td><td></td><td>CE12</td><td></td></tr><tr><td>CB10</td><td>X</td><td>CG5</td><td>X</td><td>CT5</td><td></td><td>CE5</td><td></td><td>CE13</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>CT6</td><td>X</td><td>CE6</td><td></td><td>CE14</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>CT7</td><td></td><td>CE7</td><td></td><td>CE15</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>CT8</td><td></td><td>CE8</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>CT9</td><td></td><td></td><td></td><td>CE16 (TFM)</td><td>X</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>CT10</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>										Competencias Básicas	Marcar con una "X"	Competencias Generales	Marcar con una "X"	Competencias Transversales	Marcar con una "X"	Competencias Específicas	Marcar con una "X"	Competencias Específicas	Marcar con una "X"	CB6	X	CG1	X	CT1		CE1		CE9		CB7	X	CG2	X	CT2	X	CE2		CE10		CB8	X	CG3	X	CT3	X	CE3		CE11		CB9	X	CG4	X	CT4	X	CE4		CE12		CB10	X	CG5	X	CT5		CE5		CE13						CT6	X	CE6		CE14						CT7		CE7		CE15						CT8		CE8								CT9				CE16 (TFM)	X					CT10					
Competencias Básicas	Marcar con una "X"	Competencias Generales	Marcar con una "X"	Competencias Transversales	Marcar con una "X"	Competencias Específicas	Marcar con una "X"	Competencias Específicas	Marcar con una "X"																																																																																																														
CB6	X	CG1	X	CT1		CE1		CE9																																																																																																															
CB7	X	CG2	X	CT2	X	CE2		CE10																																																																																																															
CB8	X	CG3	X	CT3	X	CE3		CE11																																																																																																															
CB9	X	CG4	X	CT4	X	CE4		CE12																																																																																																															
CB10	X	CG5	X	CT5		CE5		CE13																																																																																																															
				CT6	X	CE6		CE14																																																																																																															
				CT7		CE7		CE15																																																																																																															
				CT8		CE8																																																																																																																	
				CT9				CE16 (TFM)	X																																																																																																														
				CT10																																																																																																																			
Contenidos																																																																																																																							
Breve descripción del contenido																																																																																																																							
El Trabajo fin de máster supone la realización de un proyecto en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos adquiridos en el máster y las competencias generales asociadas a la titulación.																																																																																																																							

Actividades formativas										
Horas de trabajo del alumno por tema										
Tema	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	Total
Elaboración del Trabajo										
TOTAL				137,5		11,5			1	150
A1: Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección): incluye trabajos de control de proyectos, trabajo en equipo, exposiciones de proyectos, casos prácticos y otras actividades de evaluación.										
A2: Presentaciones de trabajos y ejercicios: resolución de problemas, casos de estudios, casos prácticos, actividades de evaluación, resultados de prácticas, actividades de laboratorio, etc.										
A3: Tutorías de orientación o seguimiento.										
A4: Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la "lección"): preparación y desarrollo de tareas, trabajos de investigación, lecturas, prácticas, etc. a través de medios impresos y tecnológicos.										
A5: Actividades de aplicación práctica (individuales): se desarrollarán trabajos, ejercicios, proyectos, que permitan al estudiante practicar lo aprendido.										
A6: Lectura crítica, análisis e investigación de artículos, casos reales, casos prácticos, otros proyectos que se interrelacionen con los llevados a cabo en clase o que sean mandados a los alumnos.										
A7: Actividades de autoevaluación: incluye la realización de test u otras actividades que permitan comprobar la consecución de los distintos conocimientos que se deberían adquirir durante el desarrollo de las asignaturas.										
A8: Presentación y defensa pública de la memoria de prácticas: pueden ser de carácter individual o colectivo, donde demostrar las competencias de hablar en público y los distintos razonamientos llevados a cabo durante la realización de las prácticas de proyectos en la materia correspondiente.										
A9: Presentación y defensa pública del TFM: se mostrará que se han llegado a adquirir los distintos resultados de aprendizaje y competencias establecidos para el máster, razonando de forma justificada el trabajo realizado que lo demuestra, delante de un tribunal.										
Metodologías docentes										
De entre las metodologías docentes incluidas en el plan de estudios del título, en la presente asignatura se utilizan las siguientes:										
Metodologías docentes							Se indican con una "X" las utilizadas			
1. Clases por videoconferencia: exposición de contenidos por parte del profesor de forma online.										
2. Foros de debate: zonas de intercambio y reflexión colectiva que permitan potenciar la interacción entre alumnos y entre alumnos y profesores.							X			
3. Tutorías virtuales: proceso de diálogo e intercambio entre los participantes del máster, además de poder realizar seguimiento de las actividades que promuevan estrategias didácticas acordes al modelo pedagógico utilizado en el máster.							X			
4. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos y la elaboración de memorias.							X			
5. Análisis de casos prácticos/proyectos: estudio de aquellas actividades prácticas o en modo proyecto/retos que se propongan a los estudiantes.										
Resultados de aprendizaje										
Siguiendo la propuesta de Hansen, esta materia permitirá a los alumnos:										
1. Acceder y organizar el conocimiento: Localizar investigaciones publicadas sobre el tema objeto de estudio en el trabajo. Encontrar datos, así como sus fuentes. Hallar información sobre la generación, construcción y significado de datos.										

2. Mostrar un dominio del conocimiento existente: Explicar de manera sintética teorías, conceptos claves y argumentos o polémicas relacionados con el tema objeto de estudio. Organizar de acuerdo con una estructura formal adecuada, relacionar las diferentes informaciones y datos obtenidos con el conocimiento previamente adquirido y transmitir de forma clara las diversas cuestiones relacionadas con el tema elegido 3. Interpretar y aplicar el conocimiento existente: Explicar y evaluar qué conceptos y principios se usan en los análisis e investigaciones publicadas y describir cómo ayudan estos conceptos a comprender estos análisis.

4. Interpretar y manipular datos cuantitativos: Elaborar tablas de datos ya disponibles para ilustrar un problema y aplicar diferentes técnicas estadísticas y econométricas para construir nuevos índices o variables. Explicar cómo entender e interpretar datos numéricos procedentes de tablas. Describir las relaciones entre varias variables cuantitativas distintas. Poder identificar patrones y tendencias en los datos publicados.

5. Analizar con espíritu crítico, evaluar y juzgar la relevancia del tema o la adecuación de las alternativas propuestas. Señalar deficiencias y proponer alternativas.

Paralelamente, se busca que el alumno muestre los siguientes resultados de aprendizaje:

- El alumno deberá ser capaz de enumerar los elementos constituyentes para un proyecto dado ante un tribunal universitario para demostrar la visión integral adquirida como DP.

- El alumno deberá ser capaz de identificar las situaciones a resolver que ha debido abordar para el proyecto elegido como TFM para demostrar la visión integral adquirida como DP.

- El alumno deberá ser capaz de diferenciar áreas y procesos que ha aplicado en la elaboración del proyecto elegido como TFM para demostrar la capacidad de adaptación a un estándar dado.

- El alumno deberá ser capaz de desarrollar los diferentes planes que configuran los procesos y áreas del proyecto elegido como TFM para demostrar la visión integral adquirida como DP.

- El alumno deberá ser capaz de debatir acerca de la toma de decisiones seguida para el proyecto elegido como TFM para demostrar al tribunal universitario su dominio del contexto.

- El alumno deberá ser capaz de desarrollar una exposición eficaz ante el tribunal universitario para el proyecto elegido como TFM para demostrar el grado de desarrollo competencial práctico y de perspectiva alcanzado en el Máster.

- El alumno deberá ser capaz de evaluar las decisiones propuestas como soluciones para el proyecto elegido como TFM para demostrar el nivel de lecciones aprendidas alcanzado.

- El alumno deberá ser capaz de diseñar una solución al problema a resolver en forma de proyecto siguiendo las recomendaciones de la DP de alguno de los estándares estudiados para demostrar la visión integral adquirida como DP.

- El alumno deberá ser capaz de valorar de forma argumentada diferentes alternativas aportando evidencias al respecto para cada elemento contemplado en el proyecto para demostrar el grado de desarrollo competencial en competencias personales alcanzado en el Máster.

- El alumno deberá ser capaz de definir correctamente qué se entiende por integridad personal y fiabilidad en el contexto de las actuaciones necesarias para la dirección y gestión de un proyecto para afianzar este concepto en su filosofía de trabajo.

- El alumno deberá ser capaz de actuar tomando decisiones y comunicándolas de forma coherente, completando sus tareas y asumiendo su responsabilidad a tiempo

para fomentar este comportamiento en el resto de miembros del equipo con su ejemplo y ganar la confianza de los demás.

- El alumno deberá ser capaz de desarrollar un guion en base a una correcta estructura, guion, clasificación de la información, texto presentado, estrategia de la comunicación y ensayo para realizar una presentación eficaz.
- El alumno deberá ser capaz de aplicar técnicas de consulta (análisis de escenarios, Delphi...) en el contexto de proyectos reales o simulados para facilitar la toma de decisiones ante posibles escenarios similares futuros.
- El alumno deberá ser capaz de diseñar un plan de relaciones y participación bajo metodología NpS o similar que facilite la celebración de reuniones entre los miembros del equipo y su participación activa.
- El alumno deberá ser capaz de diseñar una matriz de asignación de roles y responsabilidades de las actividades del equipo en un proyecto, definiendo para ello los roles para la asignación de responsabilidades mediante herramientas como el test de Belbin para la correcta asignación de roles en función del potencial de cada miembro del equipo.
- El alumno deberá ser capaz de explicar el modelo de 5 Ps de Mintzberg comparando la visión del término estrategia que ofrecen con otras definiciones de estrategia para delimitar las ideas más trascendentes que encierran.
- El alumno deberá ser capaz de identificar que el proyecto cumple con los códigos de conducta y regulación profesional relevantes para el ámbito del mismo y dentro del contexto cultural y ético en que se enmarca para desarrollar proyectos responsables.
- El alumno deberá ser capaz de identificar los centros de poder e interés de un proyecto/programa/cartera para tener en cuenta sus necesidades y requisitos.
- El alumno deberá ser capaz de construir un código de valores organizacional altamente consensuado para el contexto donde se desarrolla el proyecto, atendiendo la cultura organizacional y los valores perseguidos para su aplicación en la organización.
- El alumno deberá ser capaz de defender la conformidad del proyecto con el marco legal aplicable y con los códigos de valores de la organización para transmitir confianza y credibilidad.

Sistemas de evaluación

Criterios de evaluación

Se han desarrollado dos rúbricas diferenciadas, una destinada a la corrección del texto y otra que debe utilizarse para valorar la presentación y defensa del trabajo. Además, la rúbrica de texto tiene dos modalidades, una adaptada a los trabajos que sean proyecto técnico y otra para los restantes.

Las rúbricas pueden ser consultadas en el *Sistema de Gestión de Trabajos Fin de Carrera* de la EII, en particular en la sección “Rúbricas de corrección”. Se puede acceder al Sistema haciendo clic en “Trabajo Fin de Estudios”, dentro de la página web del Centro: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eii> o bien a través del siguiente enlace: <http://158.49.55.41/sg/>

Actividades de evaluación

De entre las actividades de evaluación incluidas en el plan de estudios del título, en la presente asignatura se utilizan las siguientes:

	Rango establecido	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
5. Exposición oral.	30%-70%	30%	30%
6. Defensa ante el tribunal.	30%-70%	70%	70%

Descripción de las actividades de evaluación

La evaluación del Trabajo Fin de Máster se llevará a cabo teniendo en cuenta dos dimensiones:

1. Evaluación de la memoria escrita (CM). La memoria deberá ser presentada de acuerdo al calendario definido por la Escuela, y una vez verificada su adecuación al formato exigido por el Centro, será evaluada por el tribunal propuesto, de acuerdo a la rúbrica de evaluación existente para este tipo de trabajos. El tribunal calificador deberá evaluar esta memoria atendiendo a los criterios establecidos en dicha rúbrica, como son: estructura del trabajo, redacción del mismo, idoneidad de contenidos, valoración de resultados, metodología empleada, conclusiones alcanzadas y bibliografía utilizada.

2. Evaluación de la defensa pública del trabajo realizado (CP). El estudiante deberá defender públicamente el trabajo presentado ante el tribunal calificador. Esta evaluación se llevará a cabo en un acto público, con una duración máxima, según la normativa vigente, de 30 minutos para la presentación y 20 minutos para la formulación de preguntas por parte del tribunal, realizado dentro del periodo que el Centro determine para cada convocatoria. Durante la defensa, el estudiante realizará una exposición oral que resume el contenido de su trabajo, estando posteriormente a disposición del tribunal calificador para responder a cuantas preguntas o dudas se realicen. La evaluación de la presentación se llevará a cabo a partir de la rúbrica de evaluación de la presentación de trabajos puesta a disposición de los tribunales por parte del Centro.

La calificación final (CF) de la asignatura se realizará siguiendo la siguiente estructura:
 $CF = 0.7 \times CM + 0.3 \times CP$

Esta asignatura no podrá ser evaluada mediante una prueba global.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica y Bibliografía Complementaria:

Dependerá de la asignación del proyecto.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Dependerá de la asignación del proyecto.